

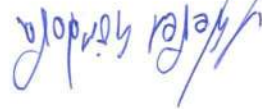
En la ciudad de Palora a los 11 días del mes de septiembre del dos mil dieciocho, entre los señores **CEDENTE: Señor KLEVER ROBERTO CORDOVA CABRERA**, accionistas de la compañía Amundalo S.A., quien tiene a su haber 65 acciones del valor de 4 dólares cada una, la cual cederá 5 acciones del valor de 4 dólares cada una y por otra parte el **CESIONARIO: Señor DAVID WILFRIDO GUEVARA PINEDA**

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor **DAVID WILFRIDO GUEVARA PINEDA**, 5 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

KLEVER ROBERTO CORDOVA CABRERA



CEDENTE

010405876-3

DAVID WILFRIDO GUEVARA PINEDA



CESIONARIO

160027418-5